

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 3 de octubre de 1941 por la que se dispone embarque en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* el Contramaestre segundo provisional don Manuel Seoane Lozano.—Página 2.038.

Otra de 3 de octubre de 1941 por la que se dispone embarque en el transporte de guerra *Castillo Arévalo* el Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos D. José Soto Martínez.—Página 2.038.

Otra de 3 de octubre de 1941 por la que se dispone pase a la Comisión de la Armada para Salvamento de Buques el Oficial tercero Buzó D. Joaquín López Freijomil.—Página 2.038.

Licencias.—Orden de 3 de octubre de 1941 por la que se concede licencia por enfermo al Escribiente de segunda de la Maestranza de Arsenales D. José Vera Alonso.—Página 2.038.

Prórroga de licencia.—Orden de 3 de octubre de 1941 por la que se concede prórroga de licencia al Escri-

biente Auxiliar de este Ministerio D. José Yagüe Delgado.—Página 2.038.

Licencia para contraer matrimonio.—Orden de 30 de septiembre de 1941 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alferez de Navío D. Joaquín Flórez y Cabeza de Vaca.—Página 2.038.

Rectificación de antigüedad.—Orden de 3 de octubre de 1941 por la que se rectifica la antigüedad del Cabo primero de Maniobra Juan Pérez López.—Pág. 2.038.

Retiros.—Orden de 3 de octubre de 1941 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Fogonero José Manuel Andrade Añino.—Página 2.038.

INTERVENCIÓN

Destinos.—Orden de 30 de septiembre de 1941 por la que se dispone pase destinado a la Intervención Central de este Ministerio el Teniente Coronel de Intervención de Marina D. José Ruiz Jiménez.—Página 2.038.

EDICTOS

ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Destinos.—Se aprueba determinación del Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer que el Contraamaestre segundo provisional D. Manuel Seoane Lozano cese en el Grupo de Lanchas Rápidas de dicho Departamento y embarque en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Madrid, 3 de octubre de 1941.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos D. José Soto Martínez cese en el Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena y embarque en el transporte de guerra *Castillo Arévalo*.

Madrid, 3 de octubre de 1941.

MORENO

— Se dispone que el Oficial tercero Buzo don Joaquín López Freijomil, sin cesar en el destino que tiene conferido en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, pase, en comisión indemnizable del servicio, a la Comisión de la Armada para Salvamento de Buques.

Madrid, 3 de octubre de 1941.

MORENO

Licencias.—Vista el acta del reconocimiento facultativo a que ha sido sometido el Escribiente de segunda de la Maestranza de Arsenales D. José Vera Alonso, con destino en el Ramo de Armamentos del Arsenal de La Carraca, se le conceden dos meses de licencia por enfermo.

Madrid, 3 de octubre de 1941.

MORENO

Prórroga de licencia.—Como resultado de reconocimiento facultativo sufrido por el interesado, se concede un mes de prórroga a la licencia que por enfermo tiene concedida el Escribiente Auxiliar de este Ministerio D. José Yagüe Delgado por Orden ministerial de 14 de junio de 1941 (D. O. núm. 138).

Madrid, 3 de octubre de 1941.

MORENO

Licencia para contraer matrimonio.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio último (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Joaquín Flórez y Cabeza de Vaca.

Madrid, 30 de septiembre de 1941.

MORENO

Rectificación de antigüedad.—A instancia del interesado, se rectifica la antigüedad del Cabo primero de maniobra Juan Pérez López, concediéndosele la de 1.º de enero de 1939, por serle de aplicación lo dispuesto en el punto 2.º de la Orden ministerial de 30 de julio de 1940 (D. O. núm. 184); debiendo expedírsele por la Autoridad correspondiente el oportuno nombramiento.

Madrid, 3 de octubre de 1941.

MORENO

Retiros.—Por haber cumplido el día 12 de enero último la edad reglamentaria prefijada al efecto, se dispone que el Fogonero José Manuel Andrade Añino pase a la situación de "retirado", quedando pendiente de la clasificación del haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 3 de octubre de 1941.

MORENO

Intervención

Destinos.—Se dispone que el Teniente Coronel de Intervención de Marina D. José Ruiz Jiménez pase destinado a la Intervención Central de este Ministerio, una vez cumplida la licencia por enfermo concedida por Orden ministerial de 3 de agosto del actual (D. O. núm. 177).

Madrid, 30 de septiembre de 1941.

MORENO

EDICTOS

El Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de inscripción marítima y Nombramiento de Patrón de pesca de Eulogio Hoz-Gallo.

Hace saber: Que justificado debidamente el extravío de dichos documentos, quedan anulados y sin valor alguno.

Santander, 9 de septiembre de 1941.—El Juez instructor, *Juan Herrera*.

Don Sabino de Urrutia y Olaso, Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Luanco y Juez instructor del expediente por pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo Moisés Granda Suárez, folio 17/931.

Hago saber: Que justificado el extravío de dicho documento, queda nulo y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no hiciera entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Luanco, a 9 de septiembre de 1941.—El Juez instructor, *S. de Urrutia*.

Don Sabino de Urrutia y Olaso, Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Luanco.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de diciembre próximo pasado (B. O. núm. 305), le ha sido expedido un duplicado de su Cartilla Naval al inscripto de este Trozo Manuel Alvarez Prendes, folio 14 del reemplazo de 1935; quedando nulo y sin ningún valor el original de dicho documento, e incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no hiciera entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Luanco, a 9 de septiembre de 1941.—El Juez instructor, *S. de Urrutia*.

Don Francisco Pérez Alonso, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena y del expediente de pérdida de la Libreta de Navegación de Manuel Melenchón Carrasco,

Hago saber: Que, acreditada legalmente la pérdida del referido documento, queda nulo y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que lo encontrara y no haga entrega de él en esta Comandancia Militar de Marina.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cartagena, 9 de septiembre de 1941.—El Juez instructor, *Francisco Pérez*.

Don Lorenzo Estrader Botey, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada y Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Tortosa,

Hago saber: Que habiéndose acreditado en expediente instruido al efecto la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Florentino Sentis Suris, queda declarada anulada y sin ningún valor la Cartilla de referencia.

Dado en Tortosa, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno.—El Juez instructor, *Lorenzo Estrader*.

Don Alfonso Rocha López, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que acreditada la pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo Nicolás Silvar Filgueiras, y según Decreto de la Superioridad del Departamento, se declara nula y sin valor; incurriendo en responsabilidad la persona que la posea y no la entregue a la Autoridad de Marina.

El Ferrol del Caudillo, 11 de septiembre de 1941. El Teniente, Juez instructor, *Alfonso Rocha*.

ANUNCIOS PARTICULARES

Baudilio Corominas

— FABRICA DE
GENEROS DE PUNTO

Baja de S. Pedro, 42
TELEFONO 22406

BARCELONA

Miguel Onandía

ilatura de lana

T
A
R
R
A
S
A



eservado

a
r
a

V. G.

T

ARRASA

S. A. Francisco Torredemer

FABRICA DE HILADOS Y TORCIDOS



DE LANA Y ESTAMBRE

TARRASA